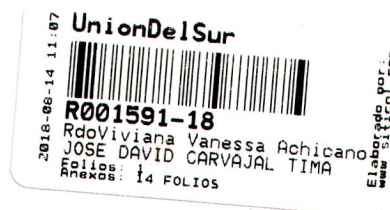


San Juan de Pasto, 14 de Agosto de 2018



Doctor
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente
Concesionaria Vial Unión del Sur
Ciudad

REF.: OFERTA PREDIO PARA COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Cordial saludo:


JOSE DAVID CARVAJAL TIMANA, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de propietario del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 240-11818 y código predial 00-01-006-0141-000 ubicado en el Municipio de Tangua, Vereda Los Ajos denominado "Birmania", con un área de 45 hectáreas todas en Bosque Nativo, adquirido mediante escrituras públicas N° 2829, 2790 Y 3099 del 12 de Agosto, 6 de Octubre y 1 de Noviembre de 2016 de la Notaria Primera del Circulo de Pasto y debidamente registradas, me permito ofertar dicho predio para la **COMPENSACIÓN AMBIENTAL** del proyecto vial DOBLE CALZADA RUMICHACA -PASTO.

El predio en mención se encuentra ubicado en la SUB-ZONA **HIDROGRAFICA DEL RIO GUAITARA**, y cumple con los requisitos técnicos ambientales exigidos en el **decreto 2099 de 2016**, haciendo parte de la zona protectora del volcán galeras en él nace la **quebrada La Magdalena** que sirve de limite a los municipios de Tangua y Yacuanquer, la cual abastece de agua para el consumo humano a las veredas Los Ajos, La aguada, Mejía, La pradera, la Incora, la Marqueza y la cabecera municipal de Yacuanquer. También se benefician las actividades agropecuarias con el sistema de riego colectivo y sistemas de abastos particulares.

En espera de recibir una respuesta favorable, le quedo altamente agradecido.

Notificaciones las recibiré en la Calle 4 N° 22 D 21 Barrio Capusigra – Pasto. Celular 3015626235. Correo electrónico jdacart@gmail.com.

Atentamente,



JOSE DAVID CARVAJAL TIMANA
C. C No. 12.992.008 Pasto (N)

CC. Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO
Alcaldía Municipal de TANGUA.

Anexos:

- Copias escrituras públicas
- Copia certificado de libertad y tradición